Expediente: **564/25**
Carátula: **NIEVA GUILLERMO ANTONIO C/ MALDONADO JOSÉ ANTONIO S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, JosÉ Antonio-DEMANDADO
27336933744 - NIEVA, Guillermo Antonio-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 564/25

H20901846914

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: NIEVA GUILLERMO ANTONIO c/ MALDONADO JOSÉ ANTONIO s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE 564/25

Sr. Juez:

Informo a Ud. que del análisis de la videograbación (soporte audio visual) de la audiencia de fecha 03/09/2026, se verificaron fallas técnicas que tornan inaudible y confuso el registro, resultando imponderable reconstruir con fidelidad lo acontecido en dicha audiencia.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1. CONCEPCION, 07 de septiembre de 2026.

CONCEPCION, 07 de septiembre de 2026.-

I.- Téngase presente informe del actuario.

II.- PROVEYENDO lo pertinente: **LÍBRESE OFICIO a la Dirección de Sistemas de este Centro Judicial** , a fin de que: emita informe técnico detallado respecto de las incidencias detectadas en el archivo audiovisual de la audiencia mencionada, precisando la naturaleza de los errores (fallas de

grabación, interrupciones de señal, defectos de codificación, etc.). Indique si existen medios tecnológicos disponibles para la recuperación, depuración o mejora del audio y video afectados, tales como procesos de restauración digital, filtrado de ruido, reconstrucción de tramas o cualquier otro procedimiento que permita obtener una versión inteligible del registro; y en caso positivo, informe sobre la viabilidad, limitaciones y plazos estimados para la ejecución de dichas tareas de recuperación. AMF

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.